

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-013-01-182148**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 26476, de fecha 12 de Julio de 2024.

N° Certificado SEC	: 576288
Fecha de Emisión del Certificado	: 12/11/2025
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-210149 de fecha 03/09/2025
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N°5/31 de 30 de noviembre de 2023
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60598-2-1:2020 IEC 60598-1:2020
Sistema de Certificación	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: Manufacturas Eléctrica ByP Ltda
Dirección del Solicitante de Certificación	: Santa Elena # 1895, Huechuraba
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Luminarias fijas para uso general
Denominación Comercial del Producto	: Luminarias fijas para uso general
Marca	: BP
Modelo o Tipo	: PANEL EMP 4

Características Técnicas del Producto

Material del envoltente y pantalla de la óptica	: METAL
Tecnología de la fuente de luz	: LED
Tensión nominal	: 220V
Frecuencia nominal	: 50/60 Hz
Potencia nominal	: 40W
Corriente nominal	: 0.9 A
Protección Grado IP	: IP20
Resistencia al impacto, grado IK	: No Aplica
Factor de potencia	: 0,5
Temperatura de color nominal	: 4000K - 6000K
Posición de montaje (Aplica PE 5-19)	: No Aplica
Superficie proyectada al viento (Aplica PE 5-07 y PE 5-19)	: No Aplica
Características de la batería interna	: No Aplica
Características del cargador y/o transformador	: No Aplica
Modelo y N° del certificado de aprobación del Adaptador	: No Aplica
bajo el	
PE 3-10 (en caso de que aplique)	
Identificación y/o Trazabilidad	: 001-002
Tamaño de Lote	: 02.-Unidades
Tamaño de Muestras	: 02.-Unidades
País de fabricación	: China
Procedencia	: China

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

FORM 131-503-087 Revisión 00 fecha emisión Sep/2023

Pág. 1 de 2

Notas Generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales>

Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento esta dada por la Ley N° 19.799.

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-013-01-182148**



CESMEC

Códigos Comerciales Internos:

CI203008996	40W 4000K
CI203008997	40W 6000K

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : Cesmec S.A.
Nº de Informe de ensayos : SCE-215552
Nº Certificado de Tipo : E-013-01-182147
Nº SEC Certificado de Tipo : 576283
Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : No Aplica
Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No Aplica
Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello : No Aplica
De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6)

USOS DEL PRODUCTO: Domestico – Decorativo.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control o partida a los productos fabricados o importados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado. (solo sistema 1 y 6)

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

SALVADOR DAVID PEÑA GUERRA
Responsable Técnico del
Organismo de certificación